A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 9427

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 2034/2026, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY A LA FIRMA SEGEL S.A. – ÍTEMS N° 1 Y N° 2.

Asunción, octubre de 2026

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 2034/2026, con ID N° 483423, para Adquisición de Equipos de Protección y Control de Unidades Generadoras de la Central Hidroeléctrica Acaray, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 9198 de fecha 11 de agosto de 2026, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 52414 de fecha 29 de setiembre del 2026, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo con los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que dos firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21 de setiembre del 2026;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 7 de octubre de 2026, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad con el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 2034/2026, para Adquisición de Equipos de Protección y Control de Unidades Generadoras de la Central Hidroeléctrica Acaray, conforme al siguiente detalle:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 9427

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 2034/2026, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY A LA FIRMA SEGEL S.A. – ÍTEMS N° 1 Y N° 2.

A: SEGEL S.A. – RUC N° 80026570-0

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Rele de Protección Generador / Trafo.	HITACHI	Suecia	Unidad	4	197.773.333	791.093.332
2	IHM (Interfaz Humano Máquina).	ADVANTECH	Taiwán	Unidad	3	17.932.353	53.797.059
						Monto Total ₲ IVA incluido	**844.890.391**

Por un monto total de ₲ 844.890.391 (guaraníes ochocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa mil trescientos noventa y uno), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Generación y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma por la máxima autoridad institucional.

4. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2026.10.23 13:14:30 -03'00'

MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Fecha: 2026.10.26 14:20:03 -03'00'

DCP
DCP/GC
/id